

5.1. Accesibilidad e inclusión.

Esta competencia hace referencia a la necesidad de favorecer la inclusión para todo el alumnado, corresponde a toda a comunidad educativa, docentes, centros, administración y familias compensar y garantizar la accesibilidad del alumnado.

En la competencia 5.1. Accesibilidad e inclusión, se debe de:

- Prestar apoyo en el acceso de los dispositivos, la conectividad, el software , la competencia digital del alumnado y sus familias.
- Garantizar la accesibilidad física, sensorial. y cognitiva a los recursos digitales.
- Adoptar medidas que promuevan la equidad y permitan reducir o compensar la brecha digital y el impacto de ls desigualdades socioculturales y económicas en el aprendizaje.

Además para alcanzar el nivel B1 de este curso, esto se concreta en la capacidad de :

"Adoptar un uso convencional y autónomo de las tecnologías digitales proporcionadas por la Administración educativa o por los titulares del centro".

Para poder dar respuesta a todo esto debemos de tener en cuenta un elemento clave, el Modelo DUA, del cual hablaremos a continuación.

Añadir que este modelo no solo es referente para la consecución de esta competencia sino de todo el marco y la totalidad de sus competencias, aunque es en esta en la que toma más protagonismo.

Antes de especificar algunas estrategias y herramientas para cada tipo de barrera nos centraremos en la importancia que cobra el Modelo DUA (Diseño Universal de Aprendizaje), siendo un elemento clave en la normativa vigente.

Revision #2

Created 2023-02-03 08:52:17 CET by Marta Ciprés García

Updated 2023-02-13 09:51:35 CET by Marta Ciprés García